

Guayaquil, 23 de marzo de 2012

Señores Accionistas
Incappare S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2011

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no hubo contratación de funcionarios, y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, la compañía no tuvo movimiento alguno en lo que corresponde a nuestra actividad principal y no hubo afectación a los Estados Financieros.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,


Hall Gonzalez Rubio Richard Domenech
C.I. 0908869688
Gerente General